

Modelo de Gestión para Entornos Escolares Protectores en Estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar Colombia

Silvana Luz Campo Urbáez¹

Scampourbaez1@gmail.com

<https://orcid.org/0000-0001-6471-5513>

Universidad Metropolitana de Educación,
Ciencia y Tecnología
Panamá

RESUMEN

La presente investigación tiene como objetivo diseñar un modelo teórico de gestión de los entornos escolares protectores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar Colombia, sustentado por autores como Guerrero (2018), Ascorra et al., (2018), Arón et al., (2017), UNESCO (2018), entre otros. Esta soportada en una metodología con paradigma positivista de tipo descriptiva, prospectiva, de campo y transeccional con diseño no experimental. La muestra estuvo representada por ciento veintitrés (123) docentes y directivos, y ciento cincuenta (150) padres y representantes de la institución a quienes se les aplico un cuestionario tipo Likert con 5 alternativas de respuesta, validado por tres (3) expertos, arrojando por el método Alfa de Crombach una alta confiabilidad para ambos grupos con 0,9768 para docentes y directivos, y de 0,9567 para padres y representantes. Como conclusión, se evidencia la necesidad de implementar estrategias de gestión de entornos protectores en un marco organizado, planificado y sistemático que integre todos los elementos de la comunidad educativa para mejorar de manera sostenible la sana convivencia, considerando elementos como el respeto, comunicación, participación activa, empatía, solidaridad, colaboración, entre otros. Se recomienda implementar el modelo MOGEEP en pro de contribuir con la construcción progresiva de la paz e innovación otorgándole valor a la educación emocional de los estudiantes, así como con la sensibilización de los padres, y comunidad en un entorno de protección escolar saludable fomentando una educación integral.

Palabras claves: entornos protectores; convivencia; modelo MOGEEP

¹ Autor principal

Correspondencia: Scampourbaez1@gmail.com

Management Model for Protective School Environments in Students of Educational Institutions in Valledupar, Colombia

ABSTRACT

The objective of this research is to design a theoretical model for the management of protective school environments to strengthen school coexistence in students of Educational Institutions in Valledupar Colombia, supported by authors such as Guerrero (2018), Ascorra et al. al., (2018), Arón et al., (2017), UNESCO (2018), among others. It is supported by a methodology with a positivist paradigm of a descriptive, prospective, field and transectional type with a non-experimental design. The sample was represented by one hundred and twenty-three (123) teachers and directors and one hundred and fifty (150) parents and representatives of the institution to whom a Likert-type questionnaire with 5 response alternatives was applied, validated by three (3) experts, yielding Crombach's Alpha method showed high reliability for both groups with 0.9768 for teachers and directors, and 0.9567 for parents and representatives. In conclusion, the need to implement protective environment management strategies in an organized, planned and systematic framework that integrates all elements of the educational community to sustainably improve healthy coexistence is evident, considering elements such as respect, communication, participation. active, listening, empathy, solidarity, collaboration, among others. It is recommended to implement the MOGEEP model in order to contribute to the progressive construction of peace and innovation, giving value to the emotional education of students, as well as raising awareness among parents and the community in a healthy school protection environment, promoting development. comprehensive and student learning.

Keywords: *protective environments; coexistence; MOGEEP model*

Artículo recibido 19 agosto 2023

Aceptado para publicación: 24 setiembre 2023

INTRODUCCIÓN

El desarrollo integral de los estudiantes de educación primaria y secundaria requiere de un ambiente escolar propicio para la paz, por ende, es necesaria la buena convivencia y un entorno protector. Sin embargo, al observar atentamente lo que sucede en la relación entre los entornos escolares protectores: escuela, familia y sociedad, así como sus implicaciones socioeducativas, se observa en Latinoamérica una ruptura entre familia y escuela, con connotaciones burocráticas y sancionadoras, antagónica a la colaboración. (Meza y Páez, 2016); y El Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021).

Ahora bien, de acuerdo con López (2018), la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura. (UNESCO, 2020) y la Agencia de Calidad de la Educación. (2017), la escuela y la familia son el ápice de la formación en los entornos protectores, su trabajo en conjunto refuerza los hábitos de vida en comunidad, por tanto, el tema de la crianza, la enseñanza de valores prosociales para la convivencia, tolerancia, respeto al prójimo, promoción al buen trato, deben estar presentes como parte del desarrollo integrar de una cultura de paz y no violencia.

En relación con lo anterior, se puede considerar que los entornos protectores son espacios que protegen a los niños, niñas y adolescentes de cualquier tipo de violencia, abuso y explotación sin tener que separarse de sus familias, igualmente las leyes se cumplen, hay institucionalidad y la sociedad tiene prácticas protectoras que reducen la vulnerabilidad donde los niños y niñas viven libres de violencia, y fortalecen la capacidad de los niños (UNICEF, 2019), por lo tanto, “la participación de toda la comunidad escolar es elemental para la creación de dichos ambientes o entornos protectores” (Larios, et al.,2018, p. 12).

Desde esa perspectiva, existe una corresponsabilidad entre Estado, familia, comunidad y escuela garantizando la protección y vigilancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo que conlleva a la necesidad de que estos actores se desenvuelvan como una red que sea garante de sus derechos Pérez et al., (2016). No obstante, de acuerdo con Cárdenas (2018) y CONAPRED (2017) existe una ola de violencia suscitada en los establecimientos educativos colombianos, donde se observan brutales agresiones entre los estudiantes requiriendo atención física y emocional, en donde las cifras reportan un aumento de los reportes de hostigamiento o acoso escolar en los

colegios distritales en un 36 % entre los años 2018 a 2019; así como otras formas de discriminación en los entornos escolares “son el aspecto físico (16,9 %), la identidad o expresión de género (14,9 %) y el ser víctima del conflicto u otros tipos de violencia (7,8 %)”. Con menor porcentaje, siguen: “las burlas por el por el rendimiento académico (5,2 %), ser un estudiante en condición de discapacidad (3,5 %) o su situación socioeconómica (3,6 %)”.

Por otra parte, se observa en las instituciones educativas del municipio Valledupar, que los estudiantes crecen expuestos al fenómeno de la violencia, por medio de sus familias, sus barrios, sus escuelas e incluso a través de los medios de comunicación social, realidad manifiesta en los insultos, la exclusión de los grupos sociales, agresiones reiterativas y sistemáticas, causando daños serios a los agredidos (inseguros e indefenso que no responde a los ataques).

Aunado a lo expuesto, se observa en las instituciones educativas en estudio, que los estudiantes manifiestan conductas negativas, intencionales y sistemáticas de manera reiterativa y prolongada donde existe la ridiculización, humillación, difamación, coacción e incitación a la violencia o cualquier forma de maltrato psicológico, verbal o físico; trayendo consigo consecuencias negativas para la salud, el bienestar emocional y al rendimiento académico.

De continuar esta situación, las clásicas peleas en los patios educativos pudiesen dejar de ser simples riñas sin repercusiones y convertirse en situaciones de bullying más graves en donde con armas e insultos despectivos y dañinos se agrede a las víctimas dejando graves secuelas que influyen negativamente en el desarrollo de la personalidad del afectado (Martínez et. al. 2010).

Por lo anteriormente expuesto, este proyecto pretende diseñar un modelo de gestión de los entornos escolares protectores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar Colombia.

Para ello se traza una ruta enmarcada en describir los componentes de los entornos escolares protectores, identificar los factores promotores de salud y bienestar, determinar los mecanismos protectores de los estudiantes, describir los factores determinantes de la convivencia escolar, caracterizar los elementos definitorios de una sana convivencia y por último analizar los procesos que favorecen el aprendizaje de la convivencia escolar.

Entornos protectores y convivencia escolar.

Se considera a los entornos protectores como espacios que protegen a los niños, niñas y adolescentes de cualquier tipo de violencia o situación que vulnere sus derechos fundamentales (Unicef, 2021), existiendo una corresponsabilidad entre el estado, la familia, la comunidad y la escuela para que se dé la protección y vigilancia de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, lo que conlleva a la necesidad de que estos actores actúen como una red garante de estos derechos de la población en mención (ICBF, 2016). Por su parte, Save the Children (2016) determina de este constructo que “un espacio, un ambiente, una forma de relacionarse y un conjunto de acciones en que los adultos y personas responsables del bienestar de niños, niñas, y adolescentes despliegan sus capacidades y aúnan sus esfuerzos para promover, exigir y defender sus derechos” (p.32).

Con respecto al contexto colombiano, de acuerdo con Ley 1620 (Ministerio de Educación, 2014), la escuela y la familia como los principales entornos protectores tienen un desafío frente a las acciones de vulneración de derechos y de conflicto manifiestos en las aulas de clase, procedente de su contexto social, por la cual se crea el Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el Ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

En ella, se especifican las responsabilidades de los establecimientos educacionales en torno a la prevención de todo tipo de violencia escolar, la promoción de una buena convivencia en la comunidad educativa y las sanciones pertinentes en casos de violencia. Siendo deber de las instituciones educativas el responder adecuadamente a diferentes situaciones en contextos de interacción con los miembros de la comunidad con la que el estudiante convive.

Escenarios objeto de investigación

Las instituciones educativas escenarios de la investigación se ubican en la ciudad de Valledupar, capital del departamento del Cesar, el universo total objeto de estudio estuvo integrado en su fase de campo por 2.620 sujetos entre docentes, directivos y padres representantes de los estudiantes de educación básica secundaria pertenecientes a tres (03) instituciones educativas circunscritas al municipio Valledupar, Colombia como lo son la Institución educativa Leonidas Acuña,

Institución educativa Enrique Pupo Martínez y la Institución educativa Francisco Molina Sánchez.

Propósitos del estudio

Generar un modelo de gestión de entornos escolares protectores para el fortalecimiento de la convivencia escolar de estudiantes en Instituciones Educativas de Valledupar, Colombia. Para lograr este propósito fue necesario describir los componentes de los entornos escolares protectores, identificar los factores promotores de salud y bienestar en los entornos escolares protectores y determinar los mecanismos protectores de los estudiantes para el fortalecimiento de la convivencia escolar en Instituciones Educativas de Valledupar, Colombia.

En este sentido, la investigación reafirma y complementa investigaciones anteriores como las de Fierro (2013), quien asevera que los conflictos en las instituciones escolares deben abordarse constructivamente dirigiendo la mirada más allá de los síntomas aparentes que se presenten en los problemas de convivencia, coincidiendo con los planteamientos de Pérez et al. (2018) y Herrera y Muñoz (2019), los cuales resaltan la importancia del saber convivir como parte del descubrimiento del otro desde la empatía, además enfatizan la necesidad que existe dentro de las instituciones escolares de facilitar al docente, al estudiante y a su familia la comprensión y la puesta en práctica del manual de convivencia escolar.

METODOLOGÍA

El presente estudio, se enmarca en el paradigma epistemológico positivista cuantitativo (Ñaupas et al.,2014), resaltando resalta que el método hipotético inductivo (Bernal, 2016 y Fontaines, 2012), de tipo proyectiva, analítica y descriptiva, con un diseño no experimental transaccional de campo- (Hernández y Mendoza, 2018), (Palella y Martins, 2017). En cuanto a las técnicas se diseñan dos (2) cuestionarios direccionados a los docentes y directivos, y padres de familia, con escalamiento tipo Likert, considerando las dos variables: la gestión de los entornos escolares protectores; y la convivencia escolar, cada una con sus respectivas dimensiones e indicadores, para construir el mismo (Bernal, 2016 y Baena, 2017), presentándose con ochenta y uno (81) afirmaciones el cual se le aplico a la muestra seleccionada de ciento doce (112) docentes, once (11) directivos y ciento cincuenta (150) padres y representantes.

En cuanto a la validez y confiabilidad, el instrumento se sometió a tres (3) expertos, adicional se realizó una prueba piloto (15 sujetos con características similares a la muestra en el caso de docentes y 25 sujetos para padres y representantes, que no formaron parte de la población), se obtuvo un coeficiente de 0.9695 para Docentes y Directivos, y de 0.9768 para Padres y representantes indicativo de que el instrumento para ambas poblaciones tiene una alta confiabilidad.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

En cuanto a los **componentes de los entornos escolares protectores** (componentes físico, emocional y social), los resultados evidencian la existencia de limitación en la gestión emocional de los actores del proceso, requiriéndose trabajar desde competencias que faciliten construir espacios de confianza que inviten a los estudiantes, docentes, directiva y padres de familia, a conversar para llegar acuerdos cónsonos con los objetivos educativos y psicosociales de la institución.

Por otra parte, en los **factores promotores** (participación e inclusión, formación democrática, formación de hábitos de vida activa y saludable, y cultura de paz), se resalta la participación e inclusión en primer lugar como elemento más significativo, puesto que consideran que todos independientemente de su condición tienen derechos a participar en todas las actividades organizadas por la institución, y en segundo lugar, el indicador formación democrática, evidenciando que a juicio de los encuestados la formación democrática es vista como un pilar que facilita a los niños, niñas y adolescentes aprender en un ambiente seguro, donde reina la paz, igualdad con protección y respeto.

En relación a la **dimensión mecanismos protectores**, (psicosocial, ambientales y culturales), indicador psicosocial presento el menor resultado, corroborando las teorías que indican que en la actualidad aún persisten esquemas orientados al área cognitiva, restándole importancia a los elementos que nutren la convivencia escolar, reforzando los valores para la vida. Se observa que, para que un estudiante alcance la excelencia académica debe estar sano física, corporal y mentalmente; además, debe desarrollarse en un ambiente protegido donde tenga la posibilidad de

adquirir competencias, no solo en el área académica, sino también para la vida, de forma tal que pueda estar preparado para enfrentar los retos y desafíos de un entorno escolar y profesional.

En el caso de **los factores determinantes de la convivencia escolar**, para los docentes y directivos un punto fuerte es la empatía, puesto que consideran tener espacios de diálogo y respeto con los estudiantes donde se comparten experiencias en un espacio escolar abierto, seguro y carente de sesgos mentales; no obstante, se evidencia que en lo que respecta a la resolución de conflictos poseen limitaciones para conversar efectivamente cuando aparecen este tipo de eventos, requiriéndose que realicen mediaciones con un sistema de seguimiento proactivo que invite a los involucrados a revisar sus acciones en pro de una sana convivencia escolar. En este indicador destacan dos realidades, los docentes tienen debilidad en la gestión de los problemas, pues se enfocan principalmente en lo académico; por otra parte, la orientación a los demás es el indicador más bajo, pues, aunque hay fluidez en la comunicación, el manejo de algunas situaciones o la tipificación de las mismas puede convertirse en una fuente de insatisfacción, por eso solo atienden la formación académica.

En referencia a los **elementos definitorios de una sana convivencia**, tanto para docentes como padres y representantes existe una coincidencia entre dos indicadores, siendo el más alto el de formación en valores y el más bajo el indicador conflictos; puesto que, ambas muestras encuestadas tienen dificultad para brindar solución a los problemas estudiantiles, centrando su atención en una lucha de poder, alejada de la construcción de un liderazgo resolutivo que funja como mediador entre las partes. Por otro lado, tanto docentes y directivos como padres y representantes reconocen que en la medida que se acrecentó la formación en valores, se contara con una vía para disminuir la presencia de conflictos producto de intolerancia, frustración, críticas, y sesgos mentales, requiriéndose del desarrollo social formando mediadores que intervengan para lograr un acercamiento entre las partes involucradas, generando un ambiente agradable en un entorno protegido que motive el aprendizaje colaborativo.

En este sentido, deben implementarse rutas documentadas de conciliación, mediación y seguimiento a conflictos que permitan garantizar el clima escolar positivo, otorgándole el carácter imparcial a los mediadores a la hora de trabajar en la resolución de un conflicto.

Para finalizar, en cuanto a los **procesos que favorecen el aprendizaje de la convivencia**, obtuvo un resultado no favorable en ambos grupos de estudio, siendo el indicador más alto es el de compromiso estando determinado por la intención que tiene el estudiante de reflexionar y reconocer su responsabilidad durante los conflictos, comprometiéndose a transformar sus acciones para lograr un cambio de actitud que le permita reintegrarse a la dinámica escolar mejorando la convivencia. En cuanto a los padres y representantes, indicador con el puntaje más alto corresponde a estrategias interactivas, afirmando que reconocen las técnicas de aprendizaje con las que el docente imparte el conocimiento, aplicando actividades caracterizadas por la promoción de competencias que faciliten el liderazgo de los estudiantes, así como el uso de herramientas interactivas para hacer de la enseñanza un espacio de aprendizaje significativo que se extrapole hasta las familias, despertando la motivación del aprendizaje.

De acuerdo a las observaciones analizadas el indicador acuerdos evidencia el porcentaje más bajo de la dimensión, debido a que las medidas tomadas por la institución educativa y establecidas en el Manual de Convivencia (socializados al inicio del año escolar) son normas comportamentales que se dan de una institución a otra, pero que en muy pocas ocasiones parten de la voz de los mismos estudiantes; razón por la cual, en la mayoría de los casos los acuerdos carecen de una sensibilización que los lleve al cumplimiento, quebrando el sentido de apropiación de los mismos. En cuanto los padres y representantes, cuando afirman que reconocen las técnicas de aprendizaje con las que el docente imparte el conocimiento, están reconociendo la intención positiva que existe dentro de la institución por crear espacios cónsonos que motivan el aprendizaje; esto, a pesar que la interacción personal resulto ser el indicador más bajo dentro de esta muestra, mostrando la posible existencia de poca tolerancia frente a la diversidad de la población y ausencia de reconocimiento de las capacidades particulares del ser humano, haciéndose complejo crear un ambiente socio-afectivo donde se brinden oportunidades a cada uno de los de los estudiantes para que sean auténticos, en un espacio de confianza y seguridad que contribuya a la construcción de un trabajo colaborativo que evidencie su desarrollo intelectual, incrementando la aceptación y el respeto.

Para ello, deben determinarse los principios y acuerdos que regulan el comportamiento de cada individuo de la comunidad educativa con el fin de integrarlos a la sociedad en un marco de pluralismo y aceptación obedeciendo lo establecido en los cuatro componentes de la ruta para la convivencia escolar.

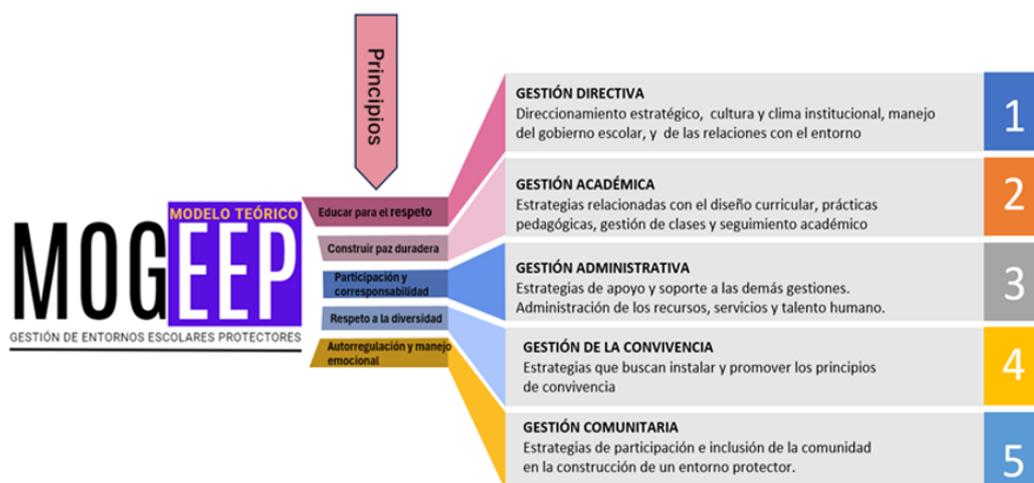
Propuesta de la Investigación

Para conceptualizar un modelo de gestión de los entornos escolares protectores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar, Colombia bajo un enfoque formativo, se basó en el análisis de los resultados obtenidos, estudios y aportes sobre los entornos protectores y la convivencia escolar presentados por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021), la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI, 2016), Save the Children (2015), Cuevas (2021) y Fierro (2021). Igualmente se toman como referencia los aportes, así como las experiencias de la práctica directa de directivos, administrativos y docentes de instituciones educativas de Valledupar, quienes, a pesar de la presencia de comportamientos disruptivos dentro de los recintos, tienen el desafío de mantener un ambiente de aprendizaje seguro y ordenado para los estudiantes, donde converjan elementos que beneficien la interrelación de los mismos y su bienestar.

En este sentido, la propuesta sobre el modelo de gestión de entornos escolares protectores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar, Colombia; pretende establecer lineamientos y acciones para afianzar los pilares de la educación relacionados directamente con la convivencia “aprender a ser” y “aprender a vivir con los demás” (Delors, 1996), con ello alcanzar la comprensión del significado y la importancia que tiene la protección de las niñas, niños adolescentes durante su progreso educativo.

Atendiendo a lo anterior, las Instituciones Educativas de Valledupar deben enfilarse sus esfuerzos para evolucionar de los modelos tradicionales y punitivos de convivencia escolar a un modelo integral estructurado en niveles de gestión e intervención (Molina, 2022), estableciendo sinergias entre los ámbitos de acción organizativo-administrativo, pedagógico-curricular y socio-comunitario (Fierro, 2021), tal como se ilustra en la figura 1 del Modelo de Gestión de Entornos Escolares Protectores (MOGEEP) para el fortalecimiento de la convivencia escolar.

Figura 1
Modelo de Gestión de Entornos Escolares Protectores (MOGEEP)



Fuente: Elaboración propia, 2023

Ahora bien, el MOGEEP está concebido bajo un enfoque pedagógico humanista constructivista, que fomenta el aprendizaje activo y participativo de los estudiantes, igualmente se apuesta por la creación de ambientes de aprendizaje colaborativos y la utilización de recursos y tecnologías innovadoras para desarrollar la resiliencia, cultura de paz, el pensamiento crítico, la reflexión y la capacidad de análisis y la resolución de problemas, cuyo protagonista es el estudiante agente principal de la autogestión de su aprendizaje, de modo que se prioriza el desarrollo de habilidades y competencias socioemocionales que le permitan tener una convivencia sana.

En cuanto a la direccionalidad del modelo, está en coherencia con los valores de respeto a la diversidad cultural, democracia participativa, solidaridad y autodeterminación; y se desarrolla a través de una pedagogía constructivista utilizando la comunicación horizontal; así como la multidireccional entre docentes, familiares, estudiantes y comunidad; estructurado en cinco niveles de gestión: directiva, académica, de la convivencia, administrativa y comunitaria, diseñados bajo los principios de educar a los estudiantes en el respeto a los derechos humanos, diversidad, la paz como un valor perdurable, participación y corresponsabilidad.

El MOGEEP busca como objetivo gestionar un entorno escolar protector para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar, Colombia, bajo los principios de educar para el respeto a los derechos humanos, construir la paz duradera,

participación y corresponsabilidad, respeto a la diversidad, educar para la autorregulación y manejo emocional.

En cuanto a los niveles de intervención como se observa en la figura 1, ha sido estructurado en cinco niveles de intervención enfocados en mejorar la convivencia escolar con el fin de construir entornos protectores en las instituciones educativas de la ciudad de Valledupar, su propuesta es el resultado de diagnósticos previos realizados por la investigadora en su práctica profesional más los resultados de la aplicación del cuestionario, determinándose cinco niveles de intervención: gestión directiva, gestión académica, gestión administrativa, gestión de la convivencia y gestión comunitaria. Dentro de este marco de intervención se suman las acciones necesarias para implementar el modelo, las cuales están agrupadas en cinco tipos de lineamientos que correspondientes a los cinco niveles de intervención con sus respectivas acciones.

Cabe destacar, que los lineamientos permitirán en primer lugar a las autoridades de las instituciones educativas determinar los recursos materiales, didácticos, tecnológicos y humanos necesarios para implementar el MOGEEP; a los docentes dirigir los esfuerzos de los proyectos pedagógicos hacia el desarrollo transversal de estrategias con herramientas transformadoras que minimicen la violencia fortaleciendo las habilidades emocionales y mediación y a los representantes involucrarse con las actividades de integración dispuestas por las institución a favor de la convivencia familiar.

Lineamientos Propuestos y sus acciones

Gerencia Organizacional: reconocimiento del entorno escolar por los directivos, administradores y docentes para identificar las situaciones de conflicto; evaluación institucional y autoevaluación docente; reevaluar las funciones docentes para el cumplimiento de los principios de construcción del entorno protector; rediseño del Plan Educativo Institucional (PEI) hacia la construcción de un entorno escolar protector; diseño de planes de intervención sostenibles para el reconocimiento, redistribución y representación que modifiquen las prácticas de gestión sobre el entorno escolar; coordinar capacitaciones para el personal docente en temas como resolución de conflictos, cultura de paz, manejo de las emociones; seleccionar un coordinador de convivencia escolar y coordinar sus funciones con los sistemas de gestión académica y comunitaria.

Dirección y coordinación pedagógica: identificar proyectos transversales relacionados con la construcción del entorno escolar protector y el fortalecimiento de la convivencia; diseñar prácticas pedagógicas que integren contenidos referidos a la convivencia (plan de clase, rúbricas autoevaluación, actividades complementarias); creación de herramientas pedagógicas innovadoras para apoyar procesos de reflexión y autocrítica emocional; creación de un plan de seguimiento académico para el desarrollo de las habilidades socio-emocionales; integración de los padres y representantes en las actividades pedagógicas; integración de contenidos referidos a la convivencia escolar, cultura de paz y manejo de conflictos a los ejes temáticos; diseñar indicadores de logro aplicables en las actividades; diseñar planes de intervención sostenibles para el reconocimiento, redistribución y representación que modifiquen las prácticas pedagógicas en cuanto a estrategias de sensibilización socio-emocional y participación de actividades que les permitan expresar sus emociones; medir indicadores de logros de convivencia en un Plan de Superación de Propósitos Pendientes (PSPP), con actas de evaluación por período y seguimiento académico por competencias; incorporar herramientas de coaching educativo para reorientar, organizar y optimizar la convivencia escolar.

Construcción de una comunidad solidaria: reconocimiento del entorno escolar por los estudiantes, actualizar el Manual de la Convivencia, articulación en la semana de inducción estudiantil de los temas convivencia escolar, cultura de paz y manejo de las emociones al proyecto de vida; formación de líderes de mediación escolar, deportivos, culturales, sociales y ambientales; diseñar talleres en alianzas con organismos locales, nacionales e internacionales (Programa de dirección de grupo, patrulleros escolares, acompañamiento docente); articular los diferentes componentes del sistema escolar que apoyan el desarrollo de la convivencia escolar, implementar la mejora continua de forma colaborativa y participativa; establecer un Coordinador de Convivencia Escolar.

Administración Estratégica: establecer convenios financieros y de asesoría técnica con organismos públicos, privados y organizaciones no gubernamentales; gestionar financiamiento para los proyectos de convivencia, talleres y formación de los docentes; encargarse de facilitar el

mayor número de recursos multimedia que estén disponibles en apoyo a la gestión académica, de la convivencia y comunitaria.

Gestión colaborativa: programar charlas de inducción a los padres y representantes sobre horarios escolar, docentes, cronograma y organigrama, generando aportes para la implementación del Manual de Convivencia, promocionar las actividades y eventos programados mediante las redes sociales para involucrar al mayor número de miembros de la comunidad educativa, propiciar el desarrollo de habilidades socio-emocionales desde el hogar, reorientación de escuela de padres hacia temas que favorezcan la construcción de entornos protectores y diseñar propuestas de conversatorios y talleres a distancia en articulación con el SENA y el MEN.

Para el logro de los lineamientos propuestos en el MOGEEP se plantea una metodología formada por 4 fases: primero el diagnóstico, se realizan entrevistas a los docentes, estudiantes y otros miembros de la comunidad educativa para construir una matriz FODA, analizando los factores internos y externos que afectan la construcción de entornos escolares protectores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar; segundo lugar, el diseño de las actividades para revisar las acciones para apoyar al docente en las estrategias de convivencia escolar, y se sugiere emplear métodos de enseñanza creativos y participativos para preparar a los estudiantes para un estilo de vida que incorpore valores relacionados con una sana convivencia escolar como solidaridad, empatía, justicia, justicia, equidad, respeto, solidaridad entre otros; en tercer lugar sigue la implementación de las actividades, en esta etapa, tanto el docente como el coordinador de convivencia escolar tienen el reto de aplicar de manera competente lo aprendido durante la segunda fase, impulsando el desarrollo de los procesos cognitivos superiores en los estudiantes, tomando en cuenta la emocionalidad del sujeto que aprende para lograr su autorregulación emocional, conectándolos con la importancia de los valores de la convivencia escolar que permitirán establecer relaciones más armoniosas y respetuosas con tus compañeros de clase, docentes y demás miembros de la comunidad escolar. Y para finalizar en la cuarta fase, la

Evaluación, se debe verificar y evaluar la ejecución de los lineamientos y acciones contenidos en el MOGEEP, con el fin de lograr la sensibilización de todos los actores involucrados en las

Instituciones Educativas de la ciudad de Valledupar, así como validar el impacto del mismo en el sistema educativo regional y nacional.

CONCLUSIÓN

En respuesta los objetivos planteados para la conceptualización y diseño de un modelo teórico de gestión de los entornos escolares protectores para el fortalecimiento de la convivencia escolar en los estudiantes de Instituciones Educativas de Valledupar Colombia, en referencia a la descripción de la dimensión del objetivo uno (1), componentes de los entornos escolares protectores, se valida que el indicador emocional resulto ser el más bajo significativamente, donde la muestra coincide que existe limitación en la gestión emocional de los actores del proceso, afectando el desarrollo de habilidades que faciliten la convivencia la convivencia y disminuyan los posibles conflictos presentados en las tres instituciones educativas que participaron en el estudio.

En relación al objetivo dos (2) que enmarca la dimensión factores promotores, se identifica que para los docentes y directivos el indicador participación e inclusión es mayormente valorado, resaltando la importancia que tiene para ellos la participación de los estudiantes en las actividades realizadas en la institución, independientemente de su condición, puesto que forman parte de sus derechos. Por otro lado, para los padres y representantes el indicador más valorado resulto ser la formación democrática, observándolo como un pilar que facilita a sus hijos el fortalecimiento de un aprendizaje en un ambiente seguro de protección y respeto. No obstante, se corrobora que la ausencia de una cultura de bienestar dentro de la institución donde se promuevan comportamientos saludables sobre la salud integral de los estudiantes, así como la autoestima y confianza son condiciones necesarias para tener un impacto positivo en su futuro éxito personal y profesional.

Por otro lado, con el objetivo tres (3) se determinó que el factor psicosocial tanto para docentes y directivos, como para padres y representantes presenta un bajo nivel lo cual que indica En este sentido llama la atención que dentro de la dimensión mecanismos protectores, corroborando la existencia de enfoques educativos anclados a promover prioritariamente procesos cognitivos, obviando la relevancia de cultivar en los educandos competencias psicosociales que fortalezcan

su personalidad e impacten en el sistema relacional del mismo, favoreciendo de esta manera el bienestar escolar.

En lo que respecta al objetivo cuatro (4), dirigido describir los factores determinantes de la convivencia escolar, se evidencio que en caso de docentes y directivos existe ausencia de estrategias y capacidad para resolver problemas; mientras que, en el caso de los padres y representantes estos tienen limitaciones para orientarse hacia los demás, produciendo un vacío de comunicación, donde, por un lado docentes y directivos carecen información sobre lo que sucede en el hogar y los acudientes presentan desinterés por involucrarse en las actividades escolares obstaculizando la gestión académica y de convivencia. Ahora bien, para dar respuesta al objetivo 5 centrado en caracterizar los elementos definitorios de una sana convivencia de estudiantes se constató que el elemento conflictos presentó el resultado más bajo para ambos grupos en estudio, verificando la carencia que existe de herramientas que conlleven a indagar escuchando con compromiso los planteamientos del otro en pro de descubrir las causas que originan los posibles conflictos tanto dentro como fuera del espacio escolar

De igual forma, en lo referido al sexto (6) objetivo dirigido a analizar los procesos que favorecen el aprendizaje de la convivencia escolar, se observó que la interacción personal y los acuerdos mayormente se establecen en espacios cerrados originando dificultades en las interacciones personales, los cuales entorpecen el proceso para la sana convivencia. Para finalizar, es prioritaria la necesidad de implementar un modelo de gestión de entornos protectores basado en cinco niveles de operación que proporcione un marco organizado y sistemático que entrelace todos los elementos de la comunidad educativa para mejorar de manera sostenible la sana convivencia.

LISTA DE REFERENCIAS

- Agencia de Calidad de la Educación. (2017). Hallazgos en Estudios de Calidad de la Educación (2014-2017). Recuperado de http://archivos.agenciaeducacion.cl/Estudio_hallazgos_FINAL.pdf
- Arias (2023). Gestión de la convivencia escolar desde la percepción de directivos y actores responsables de Instituciones Educativas en Valledupar-Colombia, Ciencia Latina

Revista Científica Multidisciplinar, Volumen 7, Número 4. Recuperado de https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v7i2.604 p.2

Bernal, C. (2016). Metodología de la investigación para administración, economía, humanidades y ciencias sociales. Pearson Educación: México.

Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (2017). Discriminación e igualdad. CONAPRED. Recuperado de <https://www.conapred.org.mx/index.php?contenido=pagina&id=604>

Fierro, C., Lizardi, A., Tapia García, G. y Juárez, M. (2013). Convivencia escolar: Un tema emergente de investigación educativa en México. In A. Furlán y T. C. Spitzer (Eds.), Violencia en las escuelas. Problemas de Convivencia y Disciplina. COMIE-ANUIES.

Fondo de Naciones Unidas para la Infancia (2021). Ambientes protectores y oportunidades para toda la infancia. UNICEF: Costa Rica. Recuperado de: <http://www.unicef.org/costarica/activities.html>.

Fontaines Ruiz, T. (2012). Metodología de la investigación. Pasos para realizar el proyecto de investigación. Ediciones Júpiter: Caracas, Venezuela.

Gómez, O. (2015). Gestión estratégica de la convivencia escolar en las instituciones públicas educativas de Riohacha, Colombia, Universidad Dr. Rafael Bellosillo Chacín, Maracaibo, p.215

Hernández, R., Fernández, C. y Baptista, P. (2014). Metodología de la investigación. McGraw-Hill Educación: México.

Hernández, R. y Mendoza, Ch. (2018). Metodología de la investigación. Las rutas cualitativas, cuantitativas y mixtas. McGraw-Hill Educación: México.

Herrera, R y Muñoz, J. (2019). Fortalecimiento de la convivencia escolar mediante el uso de herramientas tecnológicas sincrónicas y asincrónicas. Tesis, Colombia.

Icfes. (2016). Cuestionario de Acciones y Actitudes Ciudadanas, prueba Saber 3°, 5° y 9° Resultados nacionales 2012 - 2015. Bogotá.

Larios, J. Barón, A. y De la Mora, J. (2018). Ambientes protectores en la escuela secundaria Participación de docentes, padres de familia y estudiantes, Universidad de Colima,

p.143.

Recuperado

de

http://ww.ucol.mx/content/publicacionesenlinea/adjuntos/Ambientes-protectores-en-la-escuela-secundaria_448.pdf

López, M. (2018) Más allá de la educación en valores. Editorial Trilla. México.

Martínez, M. (et al.) (2010). Educación, valores y ciudadanía. Metas Educativas 2021: La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios. Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (OEI) Fundación SM.

Meza, J. y Páez, R. (2018). Familia, escuela y desarrollo humano. Rutas de investigación educativa. Ediciones Universidad de La Salle. CLACSO. Bogotá. Colombia. Recuperado de <https://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/fce-unisalle/20170117012114/familiaescuela.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2014). Guías pedagógicas para la convivencia escolar. Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013. Bogotá DC, Colombia. Recuperado de <http://redes.colombiaaprende.edu.co/ntg/men/pdf/Guia%20No.%2049.pdf>

Ñaupas, H.; Mejía, E.; Novoa, E. y Villagómez, A. (2014). Metodología de la investigación cuantitativa-cualitativa y redacción de la tesis, 4ª edición, ediciones de la U, Bogotá, p. 537

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2019). Estrategia Nacional para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia. República del Salvador para la América central. Recuperado de <http://www.iiep.unesco.org/en/publications-en>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO] (2020). Acoso y violencia escolar. Recuperado de <https://es.unesco.org/themes/acoso-violencia-escolar>.

Palella, S. y Martins, F. (2017). Metodología de la Investigación Cuantitativa. FEDUPEL: Caracas, Venezuela.

- Pérez, E y Gutiérrez, D. (2016). El conflicto en las instituciones escolares. Revista Ximhai, vol. 12, núm. 3. Universidad Autónoma Indígena de México. El Fuerte, México. Recuperado de <https://www.redalyc.org/pdf/461/46146811010.pdf>
- Pérez, M. (2018). Familia y escuela: padres y profesores. En Familia y desarrollo humano. María R. y José P. (Coords.). Editorial Alianza. Madrid España.
- Save the Children. (2016). Guía didáctica para el trabajo con madres, padres y cuidadores. Modelo de Protección Comunitaria de la Niñez, Adolescencia y Juventud en Contextos de Alto Riesgo. Primera Edición. Colombia.
- Vásquez, M. (2018). Convivencia escolar y relaciones interpersonales en los estudiantes de 1er grado de educación secundaria Huamanga, Universidad Cesar Vallejo, p. 168. Recuperado de <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/35691>